

Diario Toledano

PERIÓDICO DE INFORMACIÓN

PRECIO DE SUSCRIPCIÓN

En Toledo: Un mes, 1,00 ptas.—En las demás provincias: Un trimestre, 3,50; un semestre, 6,50; un año, 12,00.—En el extranjero: Un año, 30,00.

Número corriente, 5 céntos.—Número atrasado, 10 céntos.

Redacción y Administración:

Plaza de las Capuchinas, núm. 9, principal
donde se dirigirá toda la correspondencia.

PRECIO DE ANUNCIOS

En la cabecera de la 1.ª plana, línea, 0,50 ptas.—En 1.ª plana, línea, 0,25.—En 2.ª plana, línea, 0,15.—En 3.ª plana, línea, 0,10.—En 4.ª plana, línea, 0,05. La 4.ª plana, 35,00 ptas.—Media id., 15,00.—Un cuarto id., 6,00.—Comunicados y reclamos, línea, 0,25.—Esquelas funerales, en 1.ª plana, 10,00.—En 3.ª id., 5,00

Conviene á nuestros intereses morales y materiales hacer constar públicamente que la Empresa y Redacción de DIARIO TOLEDANO la componen aquellos elementos que integraron la Redacción de "El Eco Toledano," desde su fundación hasta su cesación en el mismo.

NO HAY TAL DILEMA

El proyecto de aguas.

En nuestro número de anteaer, recordarán los lectores la opinión que emitíamos acerca de que el Ayuntamiento nada podía aún resolver sobre el proyecto de traída de aguas.

No se había hecho aún un estudio detenido de este importantísimo problema, y mal había, pues, de juzgarse con viabilidad de justicia. Así lo esperábamos y así ha resultado.

Dice esto algo en honor de nuestros concejales, por cuanto evidenciá desees de conocer el asunto que han de resolver, y quieren hacerlo con pleno conocimiento de causa.

De esto hemos de felicitarlos y esperar que así sea.

Se recordará ahora que el otro día hacíamos resaltar que el Ayuntamiento se encontraba ante un dilema en el proyecto de traída de aguas que de la Superioridad tenía devuelto y aprobado. Y decíamos:

«Se encuentra la Corporación municipal ante un dilema que precisa un estudio metódico y reposado.

Se va á discutir esta noche si el Ayuntamiento hace suyo el proyecto formado por el ilustrado ingeniero señor Saavedra en todas sus partes, ó si, por el contrario, acepta las modificaciones introducidas en él por la Jefatura provincial de Obras públicas.

La Superioridad, ó sea la Dirección general del Rámo, deja á elección del Municipio este dilema.

El aceptar lo primero, lleva consigo muy principalmente la construcción del acueducto ó pasarela sobre el río Tajo, que tiene un coste bastante considerable en el proyecto, y contra el cual parece ser que hay alguna oposición.

Admitiendo lo segundo, ó sea las modificaciones hechas al proyecto por esta Jefatura—modificaciones entre las que figura la pasarela—salvará el gasto considerable que supone ella; pero á nuestro juicio hay un inconveniente, y es que en este caso el Municipio tiene que volver á las «andadas» y formular un nuevo proyecto con las modificaciones que acepte, y someterle nuevamente á la sanción de la Superioridad.

Haciéndose esto, evitamos, si, el gasto innecesario que se atribuye á la pasarela; pero contrarresta esto el temor de que continúe más y más este calvario de angustias que padece Toledo con la escasez de aguas potables....»

Cuando de esta manera nos expresábamos, lo hacíamos sobre una base que en aquel momento creíamos autorizada y que tuvo su origen en una sesión municipal.

En esta se declaró—al tratarse del asunto que nos ocupa—por la presidencia, que el ilustrado ingeniero autor del proyecto habíale manifestado que «acordando el Excmo. Ayuntamiento aceptar su proyecto, no había que ha-

cer otra cosa que disponerse seguidamente á su ejecución; pero si, por el contrario, se aceptaban las modificaciones á él hechas por esta Jefatura de Obras públicas, originaba ello el inconveniente de tenerse que hacer un nuevo proyecto, con esas modificaciones que se acordaran, y someterle nuevamente á la aprobación de la Superioridad».

Ante esto, nosotros hubimos de exponer determinadas consideraciones, á que daba lugar el dilema que se ofrecía.

Pero hoy ya, después de ese pequeño estudio que nos permiten nuestras modestas fuerzas, no pecaríamos de indiscreción si dijéramos que la opinión emitida por el autor del proyecto carece de visos de viabilidad.

De atrevida puede calificarse en nosotros—modestos periodistas y profanos—esta afirmación que exponemos, pero ella misma se deduce de la lectura de la real orden aprobatoria del proyecto, y muy principalmente de su condición: quinta, que dice textualmente:

«5.ª La ejecución de la obra podrá ajustarse al proyecto presentado (salvo el caudal, que será de cinco litros). Sin embargo, quedá autorizado el Ayuntamiento de Toledo para aceptar las modificaciones propuestas por la Jefatura mediante proyecto».

Queda, pues, en libertad el Ayuntamiento de aceptar el proyecto con ó sin las modificaciones emitidas en él por Obras públicas, en que para ello tenga necesidad de formular un nuevo proyecto, que requiera la sanción de la Superioridad.

En la real orden está terminantemente autorizado para decidir por sí solo este dilema, sin otros inconvenientes que diferencien la transición del proyecto elegido y le hagan menos factible y rápido de llevarse á la práctica.

Si esto es así y no de otra manera, como se ha dicho, consideramos que el Ayuntamiento tiene ya mucho adelantado en el estudio de la resolución que ha de decretarse.

Esto no obstante, nos parece bien que el asunto se examine por todos, inspirados en el bien común de la capital y de su Municipio, que imponiéndose una pesada carga, acometerá en breve una costosa obra, si, pero llamada á prestar á Toledo incalculables beneficios, de los que hoy carece.

El punto capitalísimo de esta gran cuestión radicará, pues, de lleno en si es ó no conveniente la construcción de la pasarela para la conducción de las aguas sobre el río Tajo, ó si por su excesivo coste es más adecuado y preferible sustituir la pasarela por una viga armada de hierro.

¿Por qué hemos de decidirnos?

En artículos sucesivos, sencilla y claramente, expondremos nuestra opinión sobre el particular de esta pregunta, inspirados siempre en servir con nuestros modestos, pero entusiastas juicios, la causa de Toledo.

A

CRISIS DE LA JUSTICIA

Parécenos que el transcurso del tiempo debiera influir en todos los órdenes de la vida en un sentido de perfeccionamiento y de sutilezas tales, que á medida que los años pasaran viéramos una mayor proximidad al ideal humano, no sólo en el campo de las teorías, sino también en el de las realidades. Pero las civilizaciones son caprichosas en algunos aspectos, no re-

paran vicios de antiguo, y consigo llevan una carga de males, que, como las cosas buenas, tampoco se resisten al refinamiento que la fuerza de la práctica las inculca. Por eso vemos desaparecer aquellas penas odiosas despojadas de los más rudimentarios principios que deben informarlas—la civilización y el progreso constantes de la humanidad las dulcifica—pero vemos igualmente cómo se afina la astucia y burla, la maldad que dispone del poder y de la influencia, esa misma pena dulcificada que tantos sacrificios ha costado y constituye una garantía confiada á un cuerpo que la administra.

Y se llegó en la conquista de ideales á la del Jurado, que es sin duda la más grande de las alcanzadas por el pueblo. Mas no se pensó en la maldad del siglo, en que el bien y mal marchan paralelamente impulsados por la fuerza del tiempo y de la humanidad que se desenvuelve, y así presenciamos con frecuencia cómo ese mismo Jurado comete atropellos de justicia olvidándose de la sagrada misión que se le confía, ó cómo la política, valiéndose de medios condenables, impone un criterio á jueces y magistrados contrario á derecho, manchando la pureza del ministerio que representan y ejercitan.

Lo ocurrido en Francia con motivo del asunto Caillaux y la enmienda presentada sobre esta cuestión por Renard y Deloncle fueron la prueba más evidente de que la administración de justicia atraviesa una crisis lamentable, agudizada por los escándalos de la República vecina. El mundo entero tiene que condenar esa intromisión de la política en la administración de justicia, y á los representantes de ésta, cuando no saben ó no quieren velar por su prestigio y obran de acuerdo con dictados contrarios á las leyes, causando la irratibilidad del pueblo que en ellos tiene puesto su confianza y los consideran como cimiento sólido, casi único sostén, en que descansa la sociedad.

En un asunto tan escabroso como el que entonces se ventiló en Francia, es arriesgado formular juicios; pero si recogiéramos el del pueblo, creeríamos acertar, porque él es la verdadera opinión, sin falseamientos convencionales; es la verdad escueta, descarnada, hasta apasionada si se quiere, pero siempre verdad. Y ella en este caso, como en cualquiera que afecte por igual á todos y á la nacionalidad, condena, no ya el crimen y la injuria, delitos de todos los días, de todos los instantes, sino también, pero con preferencia, á aquellos que desde situaciones elevadas llevaron á estos extremos, y especialmente á quienes no respetaron la santidad de la justicia prestándose á un juego político que trajo consigo un crimen y un escándalo nacional.

La enmienda Renard-Deloncle, que pareció una esponja que lava el cuadro Caillaux, hizo más daño de lo que á primera vista nos figuramos, porque confirmó la intromisión de las finanzas en la política, y de ésta, en la administración de justicia. Con ella no se salva el prestigio nacional, ni siquiera los prestigios comprometidos de los políticos; lo único que se consigue es no abrir el Código para aplicarlo; pero todos saben lo que el texto legal dice á quien se le puede comprender en su articulado.... Y entretanto, sin remediar nada, sin salvar prestigios nacionales ni particulares, se acusó á la administración de justicia, con la aprobación de la mayoría de la Cámara, de haber convivido con la política.

El mal lo tenemos en todos los paí-

ses latinos con caracteres de mayor gravedad. Los abogados ministros de Gracia y Justicia, los cargos de la Judicatura y Magistratura dependientes de ese mismo ministro, sin dotación bastante, faltos en los más de los casos del ambiente necesario; el Jurado compuesto de personas casi analfabetas, sin la capacidad y condiciones especiales que son imprescindibles, que para componerlo son anomalías que deben corregirse, porque si bien es verdad que todo puede quedar como está al presente, sin necesidad de supresiones, no es menos cierto que una reforma que remedie los inconvenientes es más que necesaria, es urgentísima, si se quiere que la administración de justicia viva con aquellos prestigios y garantías que el pueblo pide para ella, porque en ella descansa y es como el eje sobre el cual se desarrolla la vida del pueblo.

Cuando la administración de justicia deja de cumplir sus fines y se presta á servicios condenables, nada de extraño tiene que el ciudadano no cumpla con los suyos, porque desaparecida la garantía, la obligación siempre corre el riesgo de ser incumplida. Debieramos aprender del Japón. Administrando justicia es el pueblo más moral del mundo y más equitativo. Su civilización les hará ser crueles en determinados casos, y sus penas no llenarán las condiciones necesarias para que tengan una finalidad de enmienda y corrección, sino sólo de escarmiento, pero se aplican por igual á todos, la influencia no tuerce la voluntad de un juez, ni la política puede nada sobre un tribunal.

Buen ejemplo de ello lo dió la administración de justicia japonesa con motivo de un atentado hecho á la persona del zar de Rusia por un policía japonés. El emperador, temeroso de que los rusos encontrarán un pretexto para una declaración de guerra, si no se aplicaba la pena capital al autor del atentado, influyó para que el tribunal á quien correspondía juzgarle aplicase el mayor rigor al condenar. Al saber el emperador que el fallo no era de pena de muerte, relevó á los magistrados y nombró otros; pero éstos, como los primeros, se negaron á obedecer la voluntad soberana, manifestando que, según las leyes, no se podía imponer tan grave pena, que la justicia es sagrada y que no habría juez ni magistrado que fuera en contra de ella, aunque por hacer justicia se vieran precisados á tomar las armas para defender al Japón de las iras de Rusia.

F. RAHL

Mataderos públicos.

¿Señor gobernador?

Hace unos días que nos ocupamos de esta importante cuestión.

Ya poníamos de manifiesto á nuestra primera autoridad cuán necesario era tratar con energía el asunto, pues en bastantes pueblos de la provincia están situados los Mataderos de reses dentro de los radios de urbanización, contiguos á casas de vecindad, y es preciso que esos establecimientos, de conformidad con las leyes sanitarias, dejen de funcionar.

Las reses que han de expendirse al público no deben, en modo alguno, sacrificarse dentro de las poblaciones. Consentirlo, indica tolerancia, favor al caciquismo ó no saber gobernar.

Y como tenemos la seguridad de que el Sr. Salas es uno de esos gobernadores que no tienen trato ni cuentas pendientes con los caciques de los

pueblos, esperamos de su rectitud clausure esos establecimientos, ordenando á la Inspección de Sanidad que proceda como haya lugar, pues DIARIO TOLEDANO no cesará en una campaña que, como esta, dice tanto en favor de la cultura y de la higiene.

Un ruego importante.

No ya precisamente haciéndonos eco de algunas personas que hasta nosotros han llegado, sino también por haberlo comprobado personalmente, nos dirigimos por medio de estas cortas líneas á nuestro alcalde, llamando su atención acerca del mal estado que se halla, casi diariamente, el urinario de Zocodover.

En un sitio tan céntrico como este, y por donde tanta es la concurrencia, se halla este urinario en un estado que se hace imposible aproximarse á él, por los miasmas que despiden continuamente.

Aumenta este mal el hecho que se produce de no correr el agua suficientemente, y alguna otra deficiencia, tan de relativa importancia que, así y todo, hace que sean aún más lamentables tales cosas, que se suceden á la vista de propios y extraños.

Ni que decir tiene que esperamos de los buenos deseos del señor alcalde complazca esta petición nuestra, que no dudamos ignora, pues, en otro caso, estaría ya corregida.

DE ENSEÑANZA

¿Señor inspector de instrucción pública?

Recibimos en esta Redacción continuadas cartas que nos remiten de determinados pueblos de esta provincia, quejándose del mal estado en que se halla la enseñanza escolar en los mismos, por no tener celo ni los maestros ni las autoridades que los consienten actuar dentro del más reprobable abandono.

A esas escuelas no concurre el número de niños que fueran, y á los que van diariamente puede el señor inspector examinarlos y verá si es cierto cuanto nos dicen por cartas muchos padres de familia.

A LAS PUERTAS DEL INVIERNO

Muy difícil va á ser este año dar solución á la crisis obrera que se avecina.

A medida que vamos llegando hacia el invierno, vemos crecer el número de trabajadores parados por falta de ocupación, pues tanto las faenas agrícolas como las industriales, están pasando por una crisis cual no conocida.

En Toledo, ya son bastantes los obreros que están parados, y ese mal ha de conjurarse, sea del modo que quiera.

La paciencia tiene su límite, y sería muy gravísimo tener que escribir con grandes epígrafes LA ENFERMEDAD DE TOLEDO, que ésta sería la del HAMBRE, la cual hay que procurar no contagié á toda la provincia.

Bueno es fiar en la prudencia de un pueblo como el toledano; pero no sería justo que nuestras autoridades continuaran preocupándose tan poco del número tan respetable de obreros que, faltos de trabajo, no pueden ya atender al sustento de sus familias. ¡Y no ha llegado todavía el invierno!...

DE ARTE

Un viaje por las cercanías
de Alburquerque.

(CONCLUSIÓN)

II

Entremos en esta Torre de los Cinco Picos por una pequeña puertecita de piedra y subamos una estrecha y obscura escalerilla también de piedra.

Pasemos por un angosto boquete á su terrado de planta pentagonal, con uno de sus ángulos, el que se enfila en dirección O. E. por las murallas hasta Torre Vaca, que parece el filo de un cuchillo. Observemos en la base de sus robustas y bien trazadas almenas las troneras cruciformes y entre ellas dos ladroneas laterales. Fijémonos en la puertecita á que nos conduce el adarve ó paso por el gran puente y puente levadizo á la Torre del Homenaje, y hagámonos cargo de la situación angustiosa, aunque no desesperada, que ocasionaría la pérdida de este reducto.

Dirijámonos después la vista hacia donde el sol se oculta, siguiendo la dirección que parece indicarnos el cuchillo ó arista del ángulo de la torre hacia aquel lado del término de la villa; y entonces, como mirada de despedida al abrupto panorama que desde allí se distingue, nos compensará con creces esta atención para con la naturaleza, haciéndonos sentir la impresión de lo trágicamente grande por la expresión salvaje de la masa de aquellos montes gigantes, que se levantan osados sobre la tierra como para escalar la altura, y cuyas testas riscosas, en siluetas de una fiera imponente, se recortan negras, azulinas, sobre un cielo de oro, que es en la tarde, cuando al sol lo abrasa, un incendio de viva luz.

Luego de esta impresión de grandeza, volvamos á la escalerilla estrecha y atravesemos la obscuridad del interior de la torre, solamente interrumpida por la claridad tenue que penetra por los tragaluces. Salgamos de allí, y después de atravesar el patio, subamos por la escalerita que ya conocemos para llegar á la Plaza Alta, y dejando á la izquierda el Pozo de los dos brocales, pasemos por el puentecillo y penetremos por la pequeña puerta de la Torre Alta ó del Homenaje.

Dejemos á la izquierda el ingreso para la escalera de caracol, incrustada en el espesor del muro, y siguiendo de frente, luego de atravesar dos huecos de puertas, principio y fin de un pasillo corto, entremos en una oscura habitación de planta cuadrada, conforme á la traza del prisma cuadrangular que determina el total volumen de la torre. Observamos que, al partir del mismo suelo de esta habitación, arranca una bóveda piramidal de ladrillo, cuyas faldetas se ajustan perfectamente á cada uno de los cuatro lados interiores de los muros que forman el prisma. Un poco acostumbrada la vista á la densa oscuridad que allí reina, y gracias á la cansada claridad que allí penetra por un estrecho tragaluz, veremos cómo la pirámide que determina el intradós de la bóveda, se trunca por cerca de su cúspide. Salgamos de allí algún tanto acosados por la enorme cantidad de mosquitos que allí se albergan, los cuales forman espesas masas sobre las carcomidas paredes, y después de pisar silenciosamente sobre el polvo finísimo que en las ruinas abandonadas deposita lentamente el tiempo, ascendamos por la escalera de caracol. Fijémonos en las variadísimas señales que sobre los peldaños de piedra grabaron los agremiados canteros que las labraron en el siglo XV. Penetremos por fin en la estancia señorial por un hueco de piedra labrada, sobre el cual persisten las gorroneas vacías que contuvieron en otros tiempos los quiciales de las puertas de madera que lo cerraban. Una vez dentro, contemplemos la estancia, de planta cuadrada, dividida á la mitad de Norte á Sur por un arco de carga y descarga, macizado su hueco con cerramiento de mampostería de su mismo espesor. La otra mitad de la planta la divide igualmente otro arco con cerramiento en la misma forma,

para determinar dos departamentos completamente cuadrados, como es consiguiente. Al primero de éstos, separa por un hueco también de piedra labrada.

Pasado éste, nos encontramos en la habitación; á la derecha, mirando al norte y perforando el espesor del muro de la torre, un precioso ajimez gemelo de pura traza ojival; á la izquierda, y en el ángulo interior, una chimenea; y en el opuesto, antes del extremo de la diagonal, sobre el suelo de ladrillo, la boca de una cisterna, cuyo recipiente, sabido que tiene cinco metros de profundidad por tres de diámetro, nos demuestra su grandísima importancia en el caso extremo de tener que resistir un asedio, aislados los defensores de esta fortaleza, en la parte alta de la Torre del Homenaje.

Pasemos después á la otra habitación cuadrada por otro hueco de tallada piedra, formado por graciosa ojiva que se alza sobre dos impostas de labra elegante, sostenidas al par por dos jambas decoradas con perfiles correctos de molduras góticas. Y una vez dentro, quedemos en que, á juzgar por su estructura, tal vez se destinara á cámara matrimonial. Allí á un lado se encuentra la puertecita de entrada, que en un momento de apuro, y por medio del puente levadizo, ponía en comunicación este recinto, por el paso del gran arco, con el de la torre de las almenas ó de los cinco picos.

Salgamos de aquí, y una vez en la estancia señorial, solicitarán nuestra atención dos bellísimos ajimeces de piedra granítica, por donde entran torrentes de luz alísimos, situados uno al oriente y el otro al medio día. Son los dos de exquisita traza mudéjar con sus exquisitos polilobulados, y las basas, fustes y capiteles de las columnitas de sus parteluces, nos recuerdan los clásicos modelos toledanos. Son de la época del gran condestable, maestre de Santiago y señor de la villa. Un arco de chaflanado intradós, sustentado sobre dos preciosos modillones, salva el vano de esta mansión, formando cruz con el otro arco correspondiente, sirviendo de nervio y sostén á la bóveda de cañón hecha de pizarras, que cubre este recinto, al par que sirve de suelo á la plataforma superior.

Imaginémonos esta mansión en la región de las nubes; cubierta por un magnífico artesonado de madera pintada y dorada, conforme á los más exquisitos modelos árabe-cristianos; veámosla también regiamente colgada de tapices de seda y oro; contemplemosla al mismo tiempo enriquecida por un ajuar de muebles artísticamente decorados y de selecta traza gótica; y por fin, con alguna tabla donde aparezca el retrato de alguno de los ascendientes guerreros; agregándose en sus paredes de piedra nutrida panoplia de bien templadas y probadas armas de Toledo. Y con todo esto, surgirá el señor, allá en nuestra fantasía, como por mágica evocación, de entre las nieblas del pasado. Y lo veremos en la intimidad de la familia, rodeado de su mujer é hijos, prevenido siempre, con el oído atento para averiguar la causa de cualquier ruido extraño que se produzca abajo en la villa. Y también le contemplaremos con su vista penetrante, puramente inquisitiva, acostumbrado por fuerza y soberbia á mirar desde alto á bajo, asomado al ajimez, cual ave lustrada de acecho entre las rocas, para caso necesario; y como el águila caudal está dispuesta siempre allá en las alturas, para caer desecha como un rayo, sobre la víctima elegida, y mantener á sus crías, llevando á su nido los desgarrados despojos que aseguren, sobre todo, la continuidad de su especie.

Luego de esta divagación, penetremos por otro hueco de piedra ó entrada al segundo tramo de la escalera de caracol; salvada ésta, rápidamente nos encontramos en la plataforma de la Torre del Homenaje. Revisando su pretil almenado, observemos cuatro matacanes acompañados lateralmente de dos troneras circulares, y correspondientes á cada uno de los lados de la torre. En el ángulo N.O. vemos una torrecilla también almenada, que sirve de cubierta á la escalera, al propio tiempo que de atalaya, y en cuya almena angular se colocaba el asta, donde tremolaba al viento el pendón real.

Y después de esto, y de sentir momentáneamente el vértigo de las alturas, con el escalofrío de las sensaciones de extraordinaria magnitud, páldos aún por la emoción intensa de habernos acercado hasta el borde del merlón ó pretil derruido, en el lado Norte de tan elevado reducto; para satisfacer nuestra curiosidad irresistible y convencernos mirando allá abajo, muy hondo, de la enorme altura en que nos encontramos; al fijarnos en las personas y casas de la vega minúscula, reducida por la distancia, donde los frutos de sus huertas se ven por sus copas; y después de haber mirado repetimos, á un solo sitio, el más profundo de la terrible ruina; si reaccionamos por voluntad, y aún con las piernas temblorosas, avanzamos decididos y trepamos más todavía, salvando animosos la escalerilla de la torre atalaya, hasta posesionarnos de su pequeña terraza, y teniendo á los pies un pueblo; á la redonda, campo y cielo sin límites, fundiéndose en el horizonte infinito, contemplamos extasiados el más hermoso, el más espléndido y el más extenso de los panoramas terrestres, cuya expresión de fortaleza primitiva, es manifestación tremenda de una naturaleza, fieramente bella, salvajemente grande, áspera y fragosa, donde todo ruge con potencia abrumadora.

AURELIO CABRERA Y GALLARDO
Escultor.

Toledo y Octubre de 1914.

DE SOCIEDAD

Después de permanecer una larga temporada en Córdoba, ha regresado á esta capital la distinguida familia del inspector provincial de Sanidad D. Carlos Ferrand.

De Mora, donde ha permanecido unos días girando visita de inspección á las escuelas nacionales, ha regresado también el inspector de primera enseñanza D. Gaspar A. Sánchez.

Continúa mejorando notablemente en la dolencia que le aquejaba, la distinguida señora D.^a Consuelo Sánchez-Cogolludo, esposa del notario de esta, Sr. García Paredes.

Lo celebramos.

Se encuentra enferma de algún cuidado la esposa de nuestro particular amigo D. Tomás Biedma.

Hacemos votos por su pronta mejoría.

Agrícolas.

No llueve.

Las noticias que recibimos de nuestros corresponsales en la provincia acusan un disgusto general entre los agricultores y clases trabajadoras.

La pertinaz sequía tiene á los campos yermos, sin jugo la tierra para recibir, en buenas condiciones de tempero ó sazón, la semilla que ha de dar el fruto en la próxima cosecha.

Las labores están reducidas á la preparación de barbechos, á las vendimias—que no revisten abundancia de fruto—y á los riegos de patatares y remolachas.

Los ríos traen poco caudal de aguas, y de no llover muy pronto, habrán de sentir las consecuencias las fábricas de electricidad, las compañías de alumbrado, y cuantas industrias defienden de la energía de ese motor que se mueve á impulsos de los saltos de agua.

En algunos sitios, mejor dicho, donde existen labradores «precipitados» ó «ansiosos», se está llevando á cabo la sementera en seco, la cual suele aceptar muy raras veces.

Santisteban y Compañía.

OFICINA TECNICA:

ARCO DE PALACIO. 5.

Se participa al público su próximo traslado de oficinas y almacenes, á la calle de la Sillería, núm. 22.

Información militar.

ACADEMIA DE INFANTERIA

Abonos por estancias.—Aclarando la Real orden de 11 de Agosto, se ha dispuesto que los abonos que verifiquen los huérfanos militares que sean alumnos internos, no excedan en ningún caso de la cantidad de 2,75 pesetas, fijada para los hijos de general de brigada.

Pensiones.—Quedan sin efecto las señaladas, de 1,50 pesetas, á favor de los alumnos:

- Don Miguel de las Heras Alsina.
- » Ramón Fortuny Truyols.
- » Joaquín Pery Lazaga.
- » Antonio Ripoll Montaner.
- » Luis Bardaxi Moreno.
- » Eduardo Pérez R. de Arcante.

Cubren estas vacantes y la última que se ha producido, los alumnos:

- Don Pelegrín Irauzo Casanova.
- » Antonio González Albiru.
- » Antonio Rodríguez Sastre.
- » Juan Judel Peón.
- » Juan Navarro Fernández.
- » Luis Navarro Requena.
- » Luis de la R. y de la Puente.

COLEGIOS DE HUERFANOS

Destinos.—Accediendo á lo solicitado por el capitán de Infantería, profesor del Colegio de María Cristina, D. Eugenio Sellés Dasi, se le concede la separación del referido Colegio.

CONSEJO SUPREMO

Pensiones.—Se señala á D.^a Francisca Marassi Uceda la pensión anual de 1.250 pesetas anuales, abonables por la Delegación de Hacienda de esta provincia, como viuda del teniente coronel D. Carlos Piserra Uria, y á partir del 22 de Junio del año actual.

Inspección de Sanidad.

Han sido enviados seis viales de linfa-vacuna al inspector municipal de Sanidad de Burujón, para que proceda á la vacunación y revacunación de los vecinos de dicho pueblo, y se tomen las medidas profilácticas y sanitarias, privadas ó públicas, que sean necesarias, á fin de evitar la propagación de la «varicela» que se ha iniciado.

Se ha ordenado al inspector municipal de Sanidad de Santa Ana de Pusa, adopte con el mayor rigor las oportunas precauciones sanitarias conducentes á evitar la difusión de algunos casos de escarlatina que han aparecido.

Por esta Inspección provincial se ha ordenado al director del Laboratorio municipal se proceda á la desinfección de los locales y enseres de cinco casas, donde existen enfermos infecto-contagiosos.

«Tijeretazos» baja la cabeza.

Cambio de conducta.

Preparado teníamos para Tijeretazos un último varapalo por su persistencia en el desatino de «La enfermedad de Toledo», que al infeliz colega se le antojaba un acierto.

Pero queda retirado, porque sospechamos que ese periódico habrá de cambiar de conducta en tal asunto, suprimiendo primeramente la censura titular, quizás desde esta misma noche.

¿Obedece el cambio? Sin duda, á las numerosísimas felicitaciones con que, según el colega, le abrumaban sus lectores por el servicio que ha venido prestando á Toledo con su inquietante información.

A esos pobres señores, que á pesar de estar demostrando día por día que no ven más allá de sus narices, atrevéase á echársela de ilustraciones, con una inmodestia impropia de los hombres que valen un camino siquiera,

les diríamos nosotros al oído qué gravísimo daño han comenzado á producir con sus noticias como con sus comentarios.

No queda exento del daño ese periódico; por el contrario, casi contra él solo va en su gestación aquello, conocido de muy pocas personas, á que aludimos. Pero al hablarse del periódico, se habla también de Toledo, y ya el perjuicio que con ello se produce es de más importancia.

¿Será preciso repetir, en descargo de Toledo, que ese periódico, dirigido por un señor que nunca ha visto más de cerca á nuestra ciudad, y de cuyos habitantes tiene, á lo que parece, un pobrísimos concepto, no refleja, ni mucho menos, la opinión de los toledanos en semejante punto?

Por si es preciso, conste.

Porque los daños que, de otro modo, se seguirían, á juzgar por el hecho reciente que nos incita á hablar así, son, por su gravedad, muy para considerados.

Centros y sociedades.

CASA DEL PUEBLO

Esta entidad social ha repartido la siguiente invitación:

«Obreros toledanos:

La Junta Administrativa de la Casa del Pueblo invita á todos sus asociados y familias á la conferencia que, en su domicilio social, habrá de celebrarse el día 17 del actual, á las ocho y media de la noche.

Esta conferencia estará á cargo de la batalladora é ilustrada compañera Virginia González, de la Agrupación femenina socialista, de Madrid, y el tema que la oradora desarrollará versará sobre «Organización social».

GOBIERNO CIVIL

CAZADORES FURTIVOS

Por la Guardia civil del puesto de Navamorcuende, fué sorprendido cazando en el sitio llamado «Ortigales», el vecino de dicho pueblo Hipólito Martín Blázquez.

Después de recogida el arma, se ha puesto el hecho en conocimiento del Juzgado de Iglesiasuela.

En Polán, en el sitio denominado «Despeñadero», fueron sorprendidos también en este ejercicio los vecinos Pedro Pintón Expósito y Jesús Navas Redondo.

Prevía la recogida de la caza y armas, fueron denunciados al Juzgado correspondiente.

INFORMACION DE HACIENDA

Por la Dirección general del Tesoro, se da cuenta de haberse mandado la remesa general de billetes de la Lotería, correspondiente al sorteo del 2 de Noviembre próximo, á las distintas Administraciones de esta provincia.

Se han recibido los siguientes libramientos de pago:

Señor delegado, 654 pesetas; señor interventor, 63.503'82.

FOMENTO

D. Eladio Molina, 550 pesetas.

GUERRA

D. José Solano, 6.094,19.

Rogamos á nuestros suscriptores se sirvan comunicar á esta Administración cualquier deficiencia que noten en el reparto del periódico para subsanarla inmediatamente.

DOS SUBASTAS

El día 16 de Noviembre próximo, á las diez de su mañana, tendrá lugar en la Fábrica Nacional de Armas de esta ciudad, la subasta general para enajenar el material aprovechable é inútil que existe sin aplicación en dicho establecimiento, cuya cantidad se expresa en el anuncio correspon-

CASA BAYO Legítimos chorizos de Candelario, 2,65 docena.

diente, así como el precio límite de la unidad.

El 19 del mismo mes, á las once, se verificará en nuestro Ayuntamiento otra subasta pública para la construcción de un muro adosado á la muralla del Cristo de la Luz, siendo el tipo de licitación de 21.856, 47 pesetas.

En los *Boletines Oficiales* de los días 12 y 14 de Octubre actual, se consiguan, respectivamente, las condiciones para las citadas subastas y la forma en que habrán de hacerse las proposiciones á las mismas.

CABOS SUELTOS

Una frase del Sr. Vidal en la sesión de anteanoche:

—En Toledo no hay nada más notable que su Corporación municipal.

Conformes en que es muy notable. Pero por lo... ya lo saben nuestros lectores.

Es frecuente ver estos días en los periódicos noticias parecidas á la siguiente de ayer:

«El duque de Gramont, á pesar de sus setenta y seis años, acaba de ingresar en filas».

¿Para qué irán á la línea de fuego estos ochentones?

¡Será que estén cansados de la vida!...

El proyecto de aguas ha sufrido un nuevo aplazamiento, si bien sólo de unos cuantos días, que debe añadirse á los ya no pocos que se le han impuesto.

Hombre ¿no le sería á los concejales lo mismo aplazarnos la sed?

Epígrafe de un despacho: «Los aeroplanos franceses firan proclamas».

No es fácil que con ellas convenzan á nadie.

Que tiren bombas, y ya será otra cosa.

Un montón de licencias solicitadas del Municipio despacharon anteanoche los concejales.

Con ser muchas, no serían, de seguro, tantas como las que nosotros debiéramos despachar á los concejales.

Estamos en deuda, y todavía reclamamos.

De París: «Sábase que los alemanes utilizan en la campaña veinte mil perros policías».

Y aseguran los alemanes que esos perros están prestando muy buenos servicios y dando pruebas de gran valor».

¡Valientes perros!

TOROS Y COLETAS

«KIKIRIKI».—El libro de «Don Pío» ¡Qué se hable como «Don Modesto»!—No se puede ser crítico y parcial á la vez.—O al mar ó á la puente.

En mis manos tengo en este momento ese bien escrito libro, de Alejandro Pérez Luján «Don Pío». ¡Qué lástima de escritor! ¡Qué lástima de párrafos!... Sí, es una desventura literaria hacer un desprendimiento tan grande de fosfoleina, para dedicar un libro entero á la defensa de un lidador de reses bravas.... Cuando «Don Modesto» sacó á la

luz pública aquel otro, titulado «Intimidades taurinas—El Arte de torear»—dedicado al diestro Ricardo Torres «Bombita», dije lo mismo: «no hacía falta que á ese gran torero nos lo recopilase José de la Loma en un volumen de doscientas y pico páginas». De sobra le conocíamos.

Pero allí no se revelaba esa exacerbada pasión, como en *Kikiriki* por «Don Pío», que presenta á los Gallos cual los únicos en que debe fijarse la atención de todo el aficionado, dejando convertido en letra muerta el papel de *Bombita*, que ha sido uno de los toreros más largos que se han conocido.

¡No, «Don Pío», como le dice ayer muy bien el compañero «Don Modesto» en *El Liberal* es una obra demasiado magna escribir un libro exclusivamente para emprenderla usted contra él y Ricardo Torres...!

Y tienen razón; por que presentes están todas las crónicas y revistas de «Don Pío», para deducir frescamente de ellas, sin cansar en nada nuestra imaginación, que este revistero no solamente fué *parcialísimamente gallista*, sino que antes que ello fué un *enemigo* declarado de *Bombita*, sin saber por qué, pues jamás lo suplicó.

Ese escritor, á quien ayer dá un *buen palo* «Don Modesto», dibuja perfectísima y patéticamente las amenas páginas de *Kikiriki*, sacando de nuevo al palenque una desaforada defensa del «gallismo» que los imparciales no podemos admitir al que desaprobó tan enérgico el sistema de dar algunos países «Bombita» con el compás abierto, y luego admite como inimitables los que realiza «Joselito» en tal forma, pero más descarados.

No se puede escribir un libro lleno de tanta parcialidad. Será inmenso en forma, resaltarán en él las figuras patéticas ó descriptivas con ese tono magistral de lo sublime y lo bello que da Pérez Luján á su vasta galería literaria; pero en el fondo de la cuestión no se advierte allí nada nuevo, sino que, como refuta muy bien «Don Modesto», «aquello es un ataque admirablemente dirigido á él y á «Bombita».

Y está bien claro: Retirado «Bombita», todavía se cansa «Don Pío» la mollera en dedicarle unos *cañonazos*. ¡Es enorme este «Don Pío»! ¡Tan inmenso en sus *parcialidades* como gran escritor!...

El que quiera saborear gracia fina, el que quiera pasar unas horas agradables—mejores quizás que leyendo á Julio Verne y Angel Chaves—busque «Kikiriki» y verá cómo «Bombita» no ha muerto, porque allí le resucita muchas veces «Don Pío». «¡Ey carbayéira!»....

VERDE Y ORO

Noticias

Mañana visitará el Colegio de María Cristina el general presidente de la Asociación de los Colegios de Huérfanos militares Excmo. Sr. D. Cayetano Albear.

Desde Toledo marchará, con el mismo obieto á Aranjuez, donde se halla, como es sabido, el Colegio de Huérfanos del mismo Arma.

Las clases de pintura de paisaje, figura y flores, que dirige en su estudio Santa Fe, 25, el conocido artista don José Vera y González, han dado principio en la sección especial para señoras.

Nuestro buen amigo D. Benigno Balbín Campomanes, que durante tanto tiempo ha permanecido en Toledo, donde goza de muchas amistades, traslada su residencia á Colunga (Asturias).

Sentimos su marcha y le enviamos un afectuoso saludo de despedida.

Va entrando en un período de franca mejoría, por la lesión sufrida toreado en Bilbao, nuestro querido amigo y paisano, el aplaudido diestro Eusebio Fuentes.

Mucho lo celebramos.

Han sido nombrados corresponsales de este periódico en Villaluenga, Moción y Yuncillos, respectivamente, nuestros distinguidos amigos D. Serafín Arroyo, D. Francisco Díaz Tardío y don Serafín Marchena.

Los que padeceis arenillas, mal de piedra, reuma, cólicos nefríticos, ciática, neuralgias y gota ó sean los artríticos en general, es porque queréis. Tomad un frasco de «Piperazina doctor Grau» y os convenceréis.

Muy pronto comenzará á publicar una obra taurina de gran volumen, nuestro crítico «Verde y Oro», la que llevará por título «Mis toreros ó la verdad en el ruedo», ilustrada con magnífica portada y profusión de fotograbados.

No dudamos que habrá de ser muy leída por toda la buena afición.

Esta tarde, á las tres, se ha reunido en el Gobierno civil la Junta ejecutiva de protección á la infancia.

De los más importantes acuerdos que en la reunión se hayan tomado, daremos cuenta detallada en nuestro número de mañana.

El alcalde Sr. Conde ha citado estos días, en su despacho oficial, al contratista del servicio municipal de la limpieza pública, recomendándole ordene la mayor escrupulosidad posible en el servicio, especialmente en diferentes barriadas y calles de la población, cuyo estado de limpieza deja tanto que desear.

A los cuatro años de edad ha subido al cielo el niño Ubaldo Domínguez, hijo de nuestro apreciable amigo don Ubaldo, segundo jefe de esta Inspección de vigilancia.

Tanto á éste como á la afligida madre testimoniamos nuestro pésame.

Los juicios señalados el día de ayer en la Audiencia fueron suspendidos. Para mañana no hay ninguno señalado.

Para los Santos

Las coronas mejores, elegantes y económicas, en

La Antigua Funeraria, Sal, 11, telf. 255 TOLEDO

Anselmo Aparicio y Gutiérrez
PROCURADOR DE LOS TRIBUNALES
COLEGIADO EN ESTA CIUDAD

Se encarga de la gestión de toda clase de asuntos civiles y criminales, con actividad, economía y á completa satisfacción del cliente.

Cuesta de Pajaritos, 1, 3, 5 y 7, pral.—TOLEDO

VIDA CRISTIANA

Santos de mañana 17 de Octubre.—Santa Eduvigis, viuda y princesa de Polonia; Nerón, obispo; Víctor, Alejandro y Mariano, mártires.

La misa y oficio divino son de Santa Eduvigis, con rito doble, color blanco.

CULTOS

Santa Iglesia Catedral.—A las nueve, coro y misa conventual. Por la tarde, á las tres, vísperas.

En la Capilla de la Virgen del Sagrario, á las cuatro, exposición del Santísimo Sacramento, santo rosario, reserva y solemne bendición.

Salves.—A las cuatro, en San Lucas; cinco y media, Gaitanas. En el convento de padres carmelitas, á las seis y media, solemne salve carmelitana. Al toque de oraciones, en San Lorenzo, Santa Leocadia y Santa María Magdalena.

Las cuarenta horas en el convento de madres carmelitas.

El DIARIO TOLEDANO es el periódico de más circulación de Toledo y su provincia.

Academia GAMIR

Preparatoria para carreras militares.

Plaza del Conde, número 6

TOLEDO

Alumnos presentados, 64.

Aprobados hasta el quinto ejercicio, 47

Idem de todos, excepto Francés, 1

Alumnos ingresados en la presente convocatoria, 32

Dirección espiritual: RR. PP. Jesuitas.

SE VENDE

Una escalera de caracol, de cuatro metros de altura.

Varias puertas y ventanas de diferentes tamaños.

Un correón para polea. Dos aparatos elevadores de compuertas.

Darán razón en la imprenta de este diario.

DIARIO TOLEDANO se vende al público en el centro de periódicos de Ramón Garrido (Plaza de Zocodover), donde también se admiten suscripciones.

4 pesetas DIARIAS

Es el sueldo que gana toda persona de ambos sexos que sabiendo escribir con una letra regular, deseen ocupar sus ratos de ocio en un facilísimo trabajo de escritura que necesitamos profusamente para la propagación de nuestros Inventos en España. No hay nada que comprar. Detalladas referencias que se envían gratis, escribiendo á los ESTABLECIMIENTOS LISBONENSES

Rua da Prata, 156, LISBOA (Portugal)

Administración principal de Correos.

Horas de entrada y salida de la correspondencia en la oficina central.

ENTRADA

	Horas.
Correo de Algodor (1.ª exp.) con correspondencia de la línea de Extremadura.....	8,45
Correo procedente de Madrid con su tránsito.....	10,20
Correo de Castillejo (1.ª exp.) con correspondencia de Madrid, Cuenca, Andalucía y Mediterráneo.....	11,44
Correo de Algodor (2.ª exp.) con correspondencia de Madrid, su tránsito y línea de Ciudad Real.....	15,45
Correo de Castillejo (2.ª exp.) con correspondencia de Andalucía, Madrid y su tránsito.....	21,30
Conducción de Bargas con correspondencia de las líneas del Tajo y Plasencia-Astorga.....	8,40
Conducción de Navahermosa con Polán y Galvez.....	14,50
Peatón de Nambroca.....	18
Peatón de Layos.....	15

SALIDA

Correo de Algodor (1.ª exp.) con correspondencia para Madrid y su tránsito.....	6,25
Correo á Castillejo (1.ª exp.) con correspondencia para Andalucía.....	8,05
Correo para Madrid con su tránsito.....	11,40
Correo de Algodor (2.ª exp.) con correspondencia para Madrid y su tránsito, Cuenca, Andalucía y Mediterráneo.....	15,55
Conducción á Bargas (línea de Tajo).....	19,40
Conducción á Navahermosa.....	6
Peatón á Nambroca.....	6
Peatón á Layos.....	6

Horario de los distintos servicios de la misma.

Certificados, valores y paquetes postales: De 9,30 á 12,30; de 14 á 15,30, y de 18,20 á 19,20.—Giro postal: De 9,30 á 12; de 14 á 16, y de 18 á 19. Los domingos hasta las 16 solamente.—Apartados (entregas de): 9,20; 10,30; 12,05; 16,05, y 22.—Lista (entregas de correspondencia en): De 10 á 12; de 14 á 15, y de 18 á 19. Los domingos termina á las 16.—Reparto de carteros: 8; 10,45; 12,20, y 16,20. Durante los meses de Abril, Mayo y Septiembre, el primer reparto empieza á las 7,30, y en los de Junio, Julio y Agosto, á las 7.—Recogida de buzones: De 10,30 á 11,30; de 15,45 á 15,15 y de 18,30 á 19. Los de esta oficina se recogen 5 minutos antes de la salida de cada expedición.

VENTAS Á PLAZOS

SIN FIANZA NI GARANTIA

de la gran obra *Historia Universal* por César Cantú.

La mejor enciclopedia para estudios y consultas. Artes, Ciencias, Literatura, Historia, etcétera, desde la creación del mundo hasta nuestros días, 1914.

Obra indispensable en todas las bibliotecas.

Edición económica, formada por 43 tomos encuadrados en tela inglesa, con profusión de grabados en colores y mapas.

Obra completa con un elegantísimo etager de regalo, 95 pesetas á plazos de 5 pesetas mensuales.

Edición de gran lujo formada por 43 tomos artísticamente encuadrados con tapas de relieve y oro, impresa sobre rico papel satinado, conteniendo más de 500 grabados en colores (tricomía.)

Obra completa con un elegantísimo etager de regalo, 145 pesetas á plazos de 10 pesetas mensuales.

Recórtese y llénese el siguiente cupón mandándolo á la casa que abajo se menciona y se le entregará la obra al pagar el primer plazo.

Cupón núm. 2

Sírvase remitirme la *Historia Universal* por César Cantú edición..... valor..... pesetas..... mensuales

Firma,

Dirección:

Nombre..... Calle..... Núm..... Ciudad..... Provincia..... Gassó Hermanos, Santa Teresa, 4 y 6, BARCELONA.

TOLEDO

Imprenta Ibérica de Mauricio S. Gómez
Calle Carretas, núms. 3 y 5

GRAN FONDA RIOJANA

HABITACIONES PARA FAMILIAS

Bonifacio Lerma

Gabinetes independientes para Caballeros.—Luz eléctrica en todas las habitaciones.

Esparteros, 8, pisos 1.º y pral., MADRID
(Junto a la Puerta del Sol).

A los viajeros procedentes de Toledo: La proximidad de esa capital a la Corte, y su facilidad de comunicación, hace preciso a dichos señores una casa céntrica, de confianza, para depositar sus encargos, recibir sus visitas y avisos, y en condiciones de economía, a la vez que buen trato, etc., para los frecuentes y diarios viajes que verifican.

Al efecto, consigno los precios siguientes: Desayuno de café ó chocolate, 40 céntimos. Habitación para aseo y una comida, 2,50 ptas. Habitación para dormir y una comida, 4 ptas. Hospedaje completo de 5 ptas. en adelante, según la habitación.

SERVICIO PERMANENTE.—Trato: Almuerzo; cuatro platos, frutas, quesos y pastas. Comida: cinco platos; vino a discreción. Dulce los jueves y domingos.

Mesas independientes.

Clase particular de niños y enseñanzas especiales para adultos

en el antiguo Colegio de

Nuestra Señora de la Esperanza

fundado y dirigido por

D. Bernabé Fernández y Fernández

Maestro Superior

Calle de la Merced, número 12, principal.—TOLEDO

Programa de las enseñanzas que sirven de base a la educación física, intelectual y moral en este Centro:

Por la mañana.—Lectura macánica, Caligrafía, Religión y Moral, Doctrina Cristiana, Contabilidad, Dibujo de adorno y Francés.

Por la tarde.—Lectura reflexiva, Escritura al dictado, Cálculo aritmético y de Geometría, Geografía descriptiva é Historia de España, Nociones de Ciencias Físicas y Naturales, Lecciones de cosas y Gimnasia sueca.

HONORARIOS

Asistencia a la clase de párvulos, 3 pesetas mensuales; ídem id. intermedia, 4 id. id.; ídem id. elemental, 5 id. id.

NOTA. El Director de este Centro garantiza el devolver los derechos abonados por asistencia a las clases, si los alumnos que a ellas concurren puntualmente no demuestran notable desarrollo físico, intelectual y moral, a los tres meses de permanecer en dichas clases.

OTRA. Los honorarios se pagan anticipadamente.

OTRA. En el mes de Agosto están cerradas las clases.

OTRA. Este Centro no admite nada más que 45 alumnos.

Justo Villarreal

y Villarrubia.

Procurador Colegiado de los Tribunales.

Calle de la Misericordia, número 9.

TOLEDO

Colegio de Ntra. Sra. del Consuelo

Director:

D. ZACARIAS DE SAN VICENTE Y ARCE

MENORES, 14.—TOLEDO

Bien conocido en esta ciudad y su provincia, nada nuevo hemos de manifestar, sino que, como todos los años, han obtenido nuestros alumnos de 2.ª enseñanza un éxito en los diversos establecimientos oficiales donde han concurrido a demostrar su suficiencia en las diversas asignaturas, objeto de su estudio.

El 70 por 100 entre notables y sobresalientes, y un suspenso únicamente, prueba fehaciente del celo é interés por los alumnos cuya educación se nos confían.

Objeto de principal interés es la 1.ª enseñanza por ser base y sostén de ulteriores conocimientos.

Se admiten internos, medio pensionistas y externos.

Precios módicos.—Pidanse Reglamentos.

TORREFACCION DE CAFES

(con privilegio de invención por 20 años)

6 importación

de los legítimos TES de China, India y Japón.

José Gómez Tejedor-BADAJOS

PROVEEDOR DE LA REAL CASA

Estos artículos se venden en los principales establecimientos de España y en las Sucursales de la Casa en

Sevilla: Cuna, 52.

Jerez de la Frontera: Larga, 61.

Madrid: Montera, 32.

Barcelona: Carmen, 1.

Faustino Vega

RESTAURANT

Barrio Rey, 9.—Telf. 201

TOLEDO

Especialidad en asados,

perdices y paellas.

Precios económicos.

Comedores en el principal.

“PARIS,”

ANTES

HOTEL TOLEDANO



8-CUESTA DEL ALCÁZAR-8

TOLEDO

Panaderías de RATIE Y C.ª

ELABORACION MECANICA

FABRICACION DE PAN CANDEAL DE FLOR Y FRANCÉS

VERDADERO PAN DE VIENA

Elaboración especial con levadura marca Springer (Francia), recibida a diario directamente del vecino país y dirigida por un ex oficial de la Vienesa de Madrid, Arenal, 2.

Clases especiales denominadas Barras, Alcachofas, Parises, Moldes, etc., etc.

SERVICIO A DOMICILIO

FÁBRICA: Concepción, 18. DESPACHOS: Sillería, 18;

Tornerías, 7, y Santo Tomé, 10.

TOLEDO

LA MADRILEÑA

GRAN SALÓN DE BARBERÍA DE VALERO ALCÁZAR, NÚM. 5

Es el salón más conocido y acreditado de la localidad, y en el que encuentran los Sres. Jefes Alumnos y el público en general, todas cuantas ventajas pueden hoy concederse, pues a más de reunir las condiciones de higiene y comodidad de los mejores de su clase, es en el que se sirve con más esmero, prontitud y economía.

PRECIOS DE LOS ABONOS

Talonnario de 40 servicios, 8 pesetas; ídem de 25 id., 5 pesetas; ídem de 12 id., 2,50 pesetas.

Para los Sres. Alumnos y aspirantes, precios especiales.

BENIGNO ARAMENDI

(Sobrino de RUPERTO DEL VALLE)

Comercio, 26 y 28. Teléfono 173

TOLEDO

Abanicos, sombrillas, bastones, cinturones de novedad, corsés, corbatas, cuellos, puños, perfumería y adornos.

BOTELLAS THERMOS

conservan los líquidos calientes, fríos ó helados.

Hermosos ventiladores eléctricos, muy sólidos, á 35 pesetas.

La mejor

bebida de recreo.

preferida al uso de toda clase de licores y refrescos por las personas de gusto distinguido y amantes de la salud, economía é higiene, se prepara con él

EXQUISITO

ESTOMACAL

Excelente producto vegetal, para preparar DELICIOSA É HIGIENICA BEBIDA DE RECREO, que tiene bonito color y exquisitos sabor y aroma, como sólo tienen los LICORES DE SUPERIOR CALIDAD. Es como sólo lo son los mejores de éstos, APERITIVA, TÓNICA y DIGESTIVA, siendo su uso sumamente beneficioso. Preparada y azucarada resulta á 40 céntimos litro.

Bote muestra por correo, pesetas 1,85. Cuatro botes por ferrocarril, portes pagados, pesetas 6. Descuentos al por mayor.

Pedidos á Juan Cubero, Pedro IV, 301, principal, BARCELONA. Acompañando el importe en giro postal, giro mutuo ó sobre monedero.

Colegio de Santa Leocadia.

Establecido en la calle del Cardenal Lorenzana, número 2

dirigido por

D. Jacinto Vaquero Cantador

Profesor de instrucción primaria

Programa de enseñanza en dicho centro: Doctrina Cristiana

Nociones de Historia Sagrada, Lengua castellana (Lectura, Escritura, Gramática); Aritmética, Geografía é Historia, Rudimentos de Derecho, Nociones de Geometría, Nociones de Ciencias físicas químicas y naturales. Nociones de Higiene y de Fisiología humana, Dibujo, Trabajos manuales y Ejercicios corporales.

Clases de adultos de seis y media á ocho y media de la noche

Honorarios: 3, 4 y 5 pesetas (pagos anticipados)

IMPRENTA IBERICA

Carretas, 3 y 5, teléfono 211.—TOLEDO

La casa más moderna y la que cuenta con los últimos adelantos de la tipografía.

Sobres, facturas, prospectos, recibos circulares y reglamentos.